

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CAPITAL PLUS

Período del reporte: Segundo Semestre de 2020

El presente informe de gestión y rendición de cuentas tiene como propósito otorgar a los inversionistas del fondo de inversión colectiva abierto con pacto de permanencia Capital Plus una explicación detallada y pormenorizada sobre el desempeño de los recursos gestionados, constituyéndose en un mecanismo de comunicación entre el administrador del fondo y sus inversionistas.

1. OBJETIVO DE LA INVERSIÓN

El objetivo del fondo es brindar a los inversionistas una alternativa de inversión a un plazo de 30 días con bajo riesgo crediticio y una política de inversión de riesgo moderado. Está dirigido principalmente a personas naturales que busquen una rentabilidad de mercado para recursos que pueden tener permanencia y que no necesiten estar disponibles a la vista.

2. INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO
2.1. Rentabilidad

En el segundo semestre de 2020 el fondo de inversión colectiva presentó una rentabilidad después de comisión del 3.20% EA. Para este mismo periodo, la rentabilidad antes de comisión se ubicó en 4.59% EA con una comisión de 1.35% nominal anual día vencido, calculada con base en el valor neto del fondo de inversión colectiva. La **Figura No.1** presenta las rentabilidades mensuales antes y después de comisión.

La rentabilidad del portafolio durante el segundo semestre del 2020 presentó un comportamiento positivo. Lo anterior debido a la tendencia de recuperación de los activos impulsado por los incentivos de los gobiernos y la búsqueda de la vacuna. Para el 2020 la inflación se ubicó en 1.61%, por debajo del rango meta del Banco de la República (2% - 4%); el Banco de la República disminuyó su tasa de intervención hasta el 1.75%, nivel más bajo en toda la historia, con el objetivo de impulsar el crecimiento económico. A nivel externo, se evidenciaron políticas expansivas en todos los países para impulsar la reactivación económica luego de los fuertes confinamientos que se debieron realizar para controlar la expansión del virus; asimismo, las elecciones en Estados Unidos generaron bastante incertidumbre en los mercados por la falta de claridad de un posible vencedor.

Bajo este contexto, se siguió una estrategia de inversión orientada a volver dinámicos los portafolios en términos de duración dadas las fuertes volatilidades en los mercados y niveles incertidumbre por la reactivación económica, y mantener recursos vista suficientes para las necesidades de liquidez de los adherentes. Paralelamente se mantuvo una estrategia dinámica en las posiciones de deuda pública con el objetivo de generar alfa a los portafolios y controlar la volatilidad de la rentabilidad de los fondos. En el caso de deuda privada, se mantuvieron participaciones estructurales en títulos tasas fija por las valoraciones esperadas ante la disminución de la tasa de intervención y posiciones en indexados en menor medida en búsqueda de la diversificación del portafolio, permitiendo una estabilidad en la rentabilidad del fondo.

2.2. Riesgos

El análisis del desempeño de un fondo de inversión colectiva debe necesariamente incluir una revisión de la rentabilidad y los riesgos asumidos en el portafolio. A continuación, se indicarán algunos aspectos relacionados con los riesgos de mercado y crédito asociados al fondo de inversión colectiva.

En los fondos de inversión colectiva de renta fija, los riesgos de mercado se incrementan cuando la vida media de los títulos que conforman el portafolio es mayor. Esta estructura debe ser coherente con los requerimientos de caja de los inversionistas y el perfil de riesgo establecido en el Reglamento. La **Figura No.2** indica el plazo promedio ponderado al vencimiento de los activos que conforman el portafolio, el cual ha fluctuado alrededor de los 355 días.

Para controlar el riesgo de crédito, las inversiones del fondo de inversión colectiva se concentran en valores de alta calidad crediticia, lo cual permite mitigar eventos de incumplimiento por parte de algún emisor. El Comité de Inversiones de la fiduciaria es la instancia responsable del análisis y la definición de los cupos por cada emisor. La **Figura No. 3** indica la estructura de calificaciones del portafolio durante el segundo semestre de 2020, destacándose una mayor participación en inversiones AAA o en su equivalente de corto plazo, y una menor proporción en inversiones distintos de AAA.

La **Figura No. 4** indica la volatilidad en la rentabilidad diaria del fondo. La volatilidad (o desviación estándar) es una medida de dispersión que evalúa cuánto se alejan las rentabilidades de su promedio. Se ha procurado obtener niveles mínimos en este indicador cuando las condiciones del mercado así lo han permitido con el objeto de proporcionar un nivel de estabilidad coherente con el perfil de riesgo determinado en el reglamento.

Finalmente, se revisó la calificación de sensibilidad al riesgo de mercado del fondo de inversión colectiva otorgada por Fitch Ratings Colombia, la cual paso a "S3/AA+(Col)" desde "S2/AA+(Col)". Para obtener una mayor información al respecto, la página web de la fiduciaria contiene publicada la información de los seguimientos realizados por la sociedad calificadora.

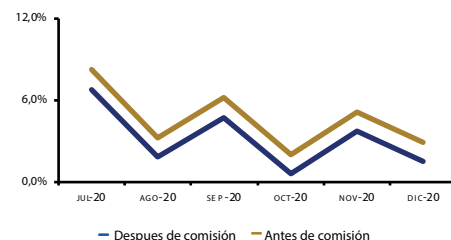
3. EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA UNIDAD

La **Figura No. 5** contiene la evolución del valor de la unidad del fondo de inversión colectiva en el segundo semestre de 2020. Como lo indica la figura, el valor de la unidad ha presentado una tendencia alcista y con baja volatilidad.

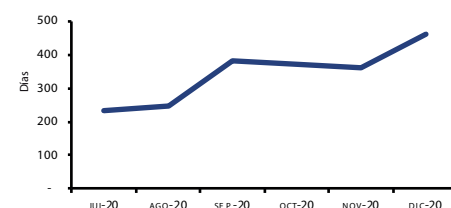
Adicionalmente, debe señalarse que la valoración de las inversiones del fondo de inversión colectiva se realiza de conformidad con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 – Circular Básica Contable y Financiera. En el cálculo del valor del fondo y el valor de la unidad, se utiliza lo establecido en el Capítulo XI de la Circular Externa 100 de 1995 - Circular Básica Contable y Financiera.

Figura 1

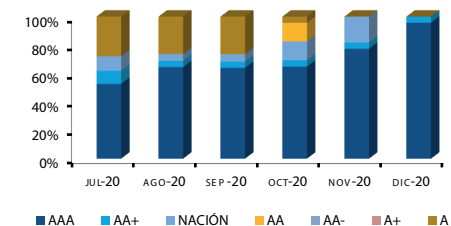
RENTABILIDAD MENSUAL ANTES Y DESPUÉS DE COMISIÓN


Figura 2

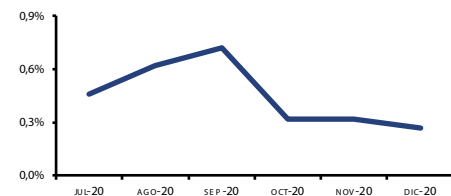
MADURACIÓN PROMEDIO DEL PORTAFOLIO


Figura 3

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO POR CALIFICACIÓN


Figura 4

VOLATILIDAD DE LA RENTABILIDAD


Figura 5

VALOR DE LA UNIDAD

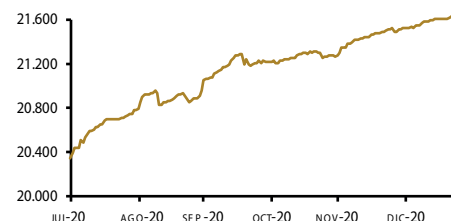


Figura 6

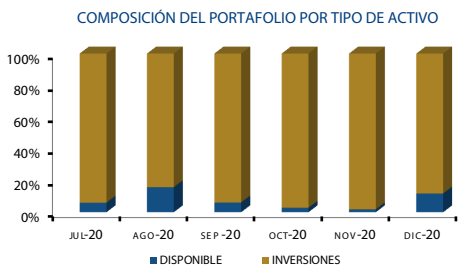


Figura 7

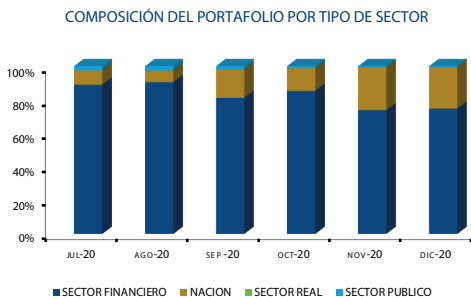
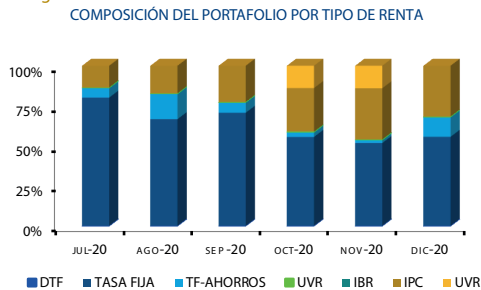


Figura 8



Cuadro 1

BALANCE GENERAL

	Dic-20	Dic-19	Análisis Vertical Dic 20	Análisis Horizontal Dic 19 Dic 20
DISPONIBLE	1.402	623	12%	125%
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONET Y RELACIO	-	-	-	n.a
INVERSIONES NEGOCIABLES	10.265,82	14.084,00	0%	-27%
Títulos De Tesorería -Tes	-	1.433	0%	-100%
Otros Emisores Nacionales	10.266	12.651	88%	-19%
Emisores Extranjeros	-	-	0%	n.a
Contratos Fwd	-	-	0%	n.a
Inversiones A Valor Reasonable Con Cambio En Resultados -	-	-	0%	n.a
Instrumentos De Patrimonio	-	-	-	-
CUENTAS POR COBRAR OTROS ACTIVOS	12	10,44	0%	12%
TOTAL ACTIVOS	11.685	14.717	100%	-21%
PASIVO	40	0	0%	254057%
PATRIMONIO	11.644	14.717	100%	-21%
PASIVOS Y PATRIMONIO	11.685	14.717	100%	-21%

Cifras en millones de pesos

Cuadro 2

ESTADO DE RESULTADOS

	Dic-20	Dic-19	Análisis Vertical Dic 20	Análisis Horizontal Dic 19 Dic 20
INGRESOS OPERACIONALES	4.937	872	100,0%	466%
INGRESOS NO OPERACIONALES	-	-	0,0%	n.a
GASTOS OPERACIONALES	2.606	255	52,8%	922%
GASTOS NO OPERACIONALES	-	-	0%	n.a
RENDIMIENTO ABONADOS	2.331	617	278%	-

Cifras en millones de pesos

NOTA DE ADVERTENCIA

Artículo 3.1.1.9.3 del decreto 1242 de 2013: "Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva".

4. COMPOSICIÓN DE PORTAFOLIO

En el presente apartado se realiza un análisis de la composición del portafolio en el segundo semestre de 2020. Al respecto se debe indicar que la estructura del fondo de inversión colectiva se acoge a las determinaciones del Comité de Inversiones de la Fiduciaria, instancia encargada del análisis de las inversiones y los emisores, así como de la definición de los cupos de inversión y las políticas para la adquisición y la liquidación de activos. Adicionalmente, cabe mencionar, que la información detallada de las políticas para la composición de portafolio, está disponible en el Reglamento y el Prospecto del fondo, los cuales se encuentran publicados en www.fiduciariacorficolombiana.com, siguiendo la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Capital Plus.

Como lo revela la **Figura No. 6**, en el segundo semestre de 2020, el fondo de inversión colectiva ha mantenido la proporción entre depósitos en cuentas corrientes y de ahorros (o disponible) e inversiones. El monto de estos recursos a la vista debe ser coherente con la estructura de caja requerida para atender el volumen de movimientos de los inversionistas. Por tratarse de un fondo de inversión colectiva abierto con pacto de permanencia, en el cual los inversionistas pueden retirar sus recursos asumiendo una sanción, resulta indispensable mantener una adecuada proporción de recursos a la vista. Adicionalmente, el fondo de inversión colectiva mantiene depósitos en los principales bancos del país, estos recursos se concentran en bancos con calificación AAA o su equivalente de calificación en el corto plazo.

La **Figura No. 7** indica la composición del portafolio por sector económico. Esta estructura no ha presentado cambios significativos en el periodo de análisis. En general, la mayor parte de los recursos se han invertido en el sector financiero. Las inversiones en este sector se han concentrado en cdt's, bonos y en depósitos en cuentas corrientes y de ahorros. Adicionalmente, se han aumentado inversiones en títulos emitidos por la Nación, las cuales se han concentrado en el corto plazo con la expectativa de fuertes valorizaciones.

Como lo indica la **Figura No. 8**, se ha aumentado las inversiones en títulos indexados al indicador IPC e inversiones en tasa fija cuando las condiciones así lo han permitido, principalmente en plazos hasta 1095 días. Por otra parte, se han disminuido las inversiones en IBR. La mayor parte de las captaciones de corto y mediano plazo de bancos y demás entidades financieras se han concentrado en títulos tasa fija.

5. ESTADOS FINANCIEROS

En este apartado se presenta el análisis vertical y horizontal de los cambios materiales en el balance y el estado de resultado del fondo de inversión colectiva. Los siguientes cuadros contienen la información correspondiente:

El detalle de los estados financieros y sus notas se encuentra publicado en la página Web de la sociedad administradora. Para acceder a esta información se debe ingresar a www.fiduciariacorficolombiana.com y seguir la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Capital Plus / Estados Financieros.

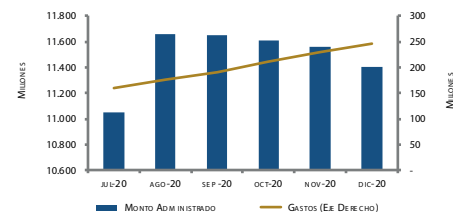
6. GASTOS

En el segundo semestre de 2020, la composición de gastos del fondo de inversión colectiva fue la siguiente:

COMPOSICIÓN DE GASTOS	Jul-20	Ago-20	Sept-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Comisiones bancarias	2,32%	2,71%	2,39%	2,44%	2,54%	2,50%
Comisión administradora	62,47%	63,69%	65,35%	65,64%	65,91%	66,54%
Depósitos y custodia de títulos	32,24%	30,53%	29,08%	27,45%	26,18%	25,64%
Revisoría fiscal	2,59%	2,68%	2,78%	3,13%	3,08%	2,88%
Auditoría Externa	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Intereses por Repos y Simultaneas	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
GMF	0,00%	0,00%	0,01%	0,93%	1,87%	2,02%
Otros Honorarios	0,05%	0,05%	0,04%	0,04%	0,04%	0,03%
Honorarios Fitch	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Aseorias Jurídicas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Generación y distribución de extractos	0,31%	0,32%	0,33%	0,36%	0,36%	0,36%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

El gasto más representativo del fondo de inversión colectiva en el periodo corresponde a la comisión cobrada por la sociedad administradora. Esta comisión se cobra como un porcentaje fijo sobre el valor neto del fondo de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.2 del Reglamento. El impacto de la comisión cobrada en la rentabilidad se puede observar en la **Figura No. 1** al inicio de este documento. Adicionalmente, en la gestión del fondo de inversión colectiva se incurrió en otros gastos ajustándose a lo determinado en el numeral 6.1 del reglamento. Se destacan los gastos por concepto de depósitos y custodia de títulos.

La siguiente figura indica la evolución de los gastos durante el semestre, y se puede observar la fuerte relación que tiene este rubro con el monto administrado.



7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para información adicional en relación con el fondo de inversión colectiva puede acceder a www.fiduciariacorficolombiana.com y seguir la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Capital Plus. En esta dirección encontrará los links para acceder a otros mecanismos de información del fondo de inversión colectiva como son, el Reglamento, el Prospecto de Inversión y la Ficha Técnica. Adicionalmente, de manera mensual la fiduciaria pondrá a disposición de los inversionistas, el correspondiente Extracto de cuenta.